

Presentado por la familia Stipicic que plantea que tronaduras podrían afectar la actividad ganadera

Corte de Apelaciones admite recurso de protección contra Minera Invierno

- En la resolución, el tribunal de alzada dio orden de no innovar, mientras se falle el recurso y ordena a la empresa informar sobre dicho método a ejecutar en isla Riesco.

El jueves de esta semana la Corte de Apelaciones de Punta Arenas declaró admisible el recurso de protección presentado por la "Sucesión Jorge Jerko Stipicic Bilbao", comunidad hereditaria de la "Estancia Anita Beatriz", en contra de la Sociedad Minera Invierno S.A., con el fin de paralizar las tronaduras en el yacimiento carbonífero, adyacente a la propiedad de la sucesión, por el eventual daño que las explosiones causarían en la actividad agrícola.

En la resolución (causa rol 1136-2016), el tribunal de alzada dio "orden de no innovar, mientras se falle el presente recurso"; asimismo, solicitó a la empresa minera evacuar un informe con todos los antecedentes del caso, en un plazo de 6 días hábiles.

En esta materia cabe señalar que fue el pasado lunes cuando La Prensa Austral dio a conocer las gestiones judiciales presentadas a tribunales por parte de la familia Stipicic Escauriaza, con el propósito de frenar el uso de tronaduras-empleo de explosivos en la fragmentación de roca- para la extracción de



Archivo IPA

La incorporación del método de tronadura implicará una inversión de US\$350 mil y es justificada por la empresa como absolutamente necesaria para hacer más rentables las operaciones.

material estéril en el marco de las faenas de explotación de carbón en la Mina Invierno, en isla Riesco, comuna de Río Verde, al menos en época de parición de ovejas.

Lo anterior, bajo el argumento de que la actividad minera señalada los impactaría en tanto propietarios del predio agrícola Estancia Anita Beatriz (ubicado a menos de 3 kilómetros de la mina), no sólo en el aspecto económico, sino además en lo concerniente

a su derecho de propiedad sobre el establecimiento de este rubro. Entre los documentos que se adjuntaron a la presentación, se cuenta un estudio de impacto acústico por actividades mineras elaborado por la empresa Maxsilence y un informe del médico veterinario Hernán Valdenegro, que avalaría la afectación que pudiese tener la incorporación de tronadura como método complementario en la extracción mecánica de material estéril en Mina

6

días hábiles es el plazo que tiene Minera Invierno para presentar ante la Corte los antecedentes del caso

Invierno en la producción animal.

Familia Stipicic

Respecto de la importan-

cia que reviste para la familia la orden de no innovar, Gregor Stipicic señaló que la instancia determina un precedente de peso. "Esto significa que ellos -la minera- no podrán efectuar ningún procedimiento previo a la realización de tronaduras, antes de diciembre, que es cuando tienen contemplado hacerlas, deben hacer un montón de gestiones, especialmente con Sernageomin. Entonces este recurso impide que lo hagan hasta que se resuelva el fallo, frenando cualquier acción de la minera antes del uso de ese mecanismo".

> Sigue en la P.10

BARRIOS COMERCIALES

GRAN LANZAMIENTO DE "Vive la 18"

Te esperamos el 10 de Septiembre a las 16:00hrs. en calle Cancha Rayada con Avenida Martínez de Aldunate.

ENTRETENCIÓN

MÚSICA

MUCHO MÁS...

BARRIO COMERCIAL Punta Arenas

Programa fortalecimiento de Barrios Comerciales

gub.cl

SERCOTEC

dino's pizza®

Informa de su nuevo horario de atención a partir del 01 de septiembre de 2016.

ABIERTO:

Todos los días de lunes a sábado
De 11,30 a 23,00 hrs.

CERRADO: DOMINGO

Pedimos nuestras disculpas por las posibles molestias.

La Gerencia.

Viene de la P.9

En tanto, el gerente de Sustentabilidad y Gestión de Mina Invierno, Patricio Alvarado, planteó una visión diferente en este punto. "Entiendo que la orden de no innovar impediría que ejecutemos las tronaduras, no así la tramitación de permisos, que va en paralelo. En ese sentido, nosotros tenemos planificado iniciar el uso de este método a finales de diciembre o inicios de enero del próximo año, por lo que la resolución no tendría incidencias para nosotros".

Asimismo, refutó las afirmaciones de que el ruido de las explosiones sería nocivo para la fauna, expresando: "Hay una institucionalidad ambiental que operó adecuadamente al evaluar este proyecto y eso derivó en la aprobación, concluyéndose que el ruido que esta actividad genera no impacta a los animales del sector ni la actividad ganadera, en particular".

De momento y tras la notificación los abogados de la empresa se encuentran recabando los antecedentes necesarios para su presentación a la Corte de Apelaciones.

Seremi de Agricultura

Por su parte la seremi de Agricultura, Etel Latorre recordó que durante el proceso de Evaluación Ambiental fue solicitada a Minera Invierno la realización de diversos monitoreos acústicos que

"Tenemos planificado iniciar el uso de este método (tronadura) a finales de diciembre o inicios de enero del próximo año, por lo que la resolución no tendría incidencias para nosotros", dijo el gerente de Sustentabilidad de Mina Invierno, Patricio Alvarado

permitieran identificar eventuales implicancias en la fauna, del mentado mecanismo. "Y como el ministerio no tiene una norma nacional ni regional para determinar los efectos del ruido en los animales, tuvimos que tomar normas internacionales, como es la Epa de Estados Unidos y en torno a la cual el Servicio Agrícola y Ganadero toma información".

En función de esta premisa, recalcó que la norma establece un límite de 85 decibeles y todas las evaluaciones efectuadas no superaron tal cifra. "La minera no excedía este límite y no existen estudios en el país respecto a lo que se afirma en el texto -señalado en las observaciones de la familia Stipicic-, sobre un efecto directo en la fertilidad de los rebaños. Nosotros como ministerio

sólo podemos acogernos a aquellas 'cosas' que sean absolutamente objetivas y que estén en norma" y agregó: "No hay evidencia científica local de ninguna institución privada o del Estado, que hayan hecho un estudio en ese sentido. Al menos como ministerio eso nosotros lo desconocemos".

Falta de recursos

Tal y como se ha publicado con anterioridad, la versión de gobierno ante el hecho de que no existen normas específicas para medir el impacto de procedimientos como la fracturación hidráulica o las tronaduras -en faenas petroleras o carboníferas-, obedece a la dificultad para generar el financiamiento necesario que propenda a su elaboración. "Los recursos nuestros son escasos y siempre hay urgencias que desgraciadamente no caen en este ámbito. Entonces, eso se va postergando, más aún si la Ley dice que puedes avalarte en base a la información internacional. Lo ideal sería obtener nuestros propios estudios para establecer normas pero lamentablemente no las tenemos", consignó la seremi Latorre.

El período de encaste es entre mayo y junio; el de parición va desde octubre a noviembre -dependiendo de la parición- y lactancia-destete, desde diciembre a febrero, también dependiendo de la fecha de parición.

Durante encuentro de la Achet

Puerto Williams se convierte en la capital nacional del turismo

- Con más de 200 participantes se inaugura hoy en Punta Arenas, para luego proseguir en la capital de la provincia Antártica Chilena, el XXXVIIIº Congreso Anual de la Asociación Chilena de Empresas del Turismo.

Para las 10 horas de hoy está previsto el arribo de los participantes al XXXVIIIº Congreso Anual de la Asociación Chilena de Empresas del Turismo (Achet), entre los que se cuentan la llegada de agentes de viajes, tour-operadores, representantes de líneas aéreas, y de empresas vinculadas al mundo académico, así como de autoridades nacionales, regionales y de las principales asociaciones empresariales de América Latina, quienes serán incorporados a un tour por la ciudad de Punta Arenas.

Luego de visitar los espacios arquitectónicos, patrimoniales y gastronómicos de la capital de Magallanes, se procederá a la realización de una ceremonia inaugural que tendrá lugar en el Fuerte Bulnes, la que contará con la presencia del presidente de Achet, Guillermo Correa Sanfuentes, el intendente de Magallanes, Jorge Flies y de la subsecretaría de Turismo, Javiera Montes Cruz.

Sobre este encuentro, Lorena Arriagada, secretaria general de Achet expresó que "la Región de Magallanes tiene un potencial enorme de destinos turísticos que no están desarrollados. Uno de estos polos de desarrollo es Puerto Williams con los circuitos de trekking y de navegación hasta el mítico Cabo de Hornos. Ahí falta todo por hacer y nuestra intención es poder cooperar en lo que podamos para el crecimiento y el desarrollo sea armónico, evitando cometer los errores que se perciben en otros destinos ya consolidados, en cuanto a falta de planificación", según aseveró.



Los principales centros poblados de isla Navarino son Puerto Williams, Puerto Navarino, Caleta Eugenia y Puerto Toro.

Puerto Williams

Para mañana en tanto, las actividades se concentrarán en la localidad de Puerto Williams, hasta donde se trasladarán los participantes, quienes tendrán la posibilidad de visitar el Parque Etnobotánico Omora, así como realizar un trekking por Bahía Róbalo. De igual forma, se contará con un espacio donde se ofrecerá una Feria Artesanal a cargo de representantes del pueblo yagán.

El día lunes 5 de septiembre, en tanto, las actividades se concentrarán en el Centro de Eventos y Convenciones del Hotel y Casino Dreams de Punta Arenas donde se dictará la charla "Fortalezas del Canal de Distribución" a cargo del gerente general regional para la región sur de Latinoamérica de Amadeus, Iñigo García-Aranda Goya.

Para la directora regional del Servicio Nacional de Turismo, Lorena Araya, uno de los hitos importantes, es el hecho de que el principal pro-

tagonista del encuentro Achet será Puerto Williams, la que acapará sin dudas la atención del empresario ligado a la Asociación. "Achet es el congreso más importante del país y el gremio más antiguo de la industria. Tiene 70 años y en los últimos 20 no había venido a celebrar un evento a nuestra región, por lo tanto ahora queremos mostrar nuevas rutas y Puerto Williams hoy en día está preparándose para reunir todas las condiciones que permitan desarrollar un turismo seguro y responsable".

Consultado por la relevancia de este evento para Puerto Williams, el gobernador de la provincia Antártica, Patricio Oyarzo, indicó que están preparados para recibir hasta 200 personas, quienes irán en dos vuelos Bae de Dap, para trabajar en el parque botánico Omora, realizar avistamiento de aves y visitar la logística que está preparada para el turista, pensando en que vamos a ser una localidad 100% turística".

INDAP

Ministerio de Agricultura



**MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, INDAP
SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO, SAG
REGIÓN DE MAGALLANES**

**LLAMADO A PARTICIPAR EN 1º CONVOCATORIA 2016 DEL
PROCESO DE ACREDITACIÓN PARA OPERADORES DEL PROGRAMA
DE SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD
AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS.
SIRSD-S.**

Se comunica e invita a todos/as los/as profesionales y técnicos/as interesados/as en acreditarse como operadores/as del Programa de Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, SIRSD-S de la Región de Magallanes, a rendir la prueba de suficiencia exigida como requisito para la inscripción en el Registro de Operadores del SIRSD-S.

La prueba de acreditación se realizará el día jueves 15 septiembre de 2016 a las 14:30 hrs, en el Edificio del Agro ubicado en Av. Bulnes 0309 piso 6, Punta Arenas. Los interesados/as podrán dirigir sus consultas a mbarria@indap.cl y/o pamela.gross@sag.gob.cl.

**VICTOR VARGAS VIDAL
DIRECTOR REGIONAL INDAP
REGION DE MAGALLANES**

OPORTUNIDAD

(No afecta a IVA)

Excelente casa.
Construcción de primera.
Terminaciones de lujo.
Sector consolidado.

**IMPERDIBLE.
NO DEJE DE VERLA.**

\$ 398.000.000

VERDADEROS INTERESADOS
Favor comunicarse al celular: 996791819
o email: jrmovillo@gmail.com

Gentileza de Sematur

INDAP
Ministerio de Agricultura
**Agricultura familiar
campesina, desafíos
y progreso**

POR VÍCTOR VARGAS VIDAL
DIRECTOR REGIONAL DE INDAP

El mundo acuñó la frase: "Agricultura de norte a sur y de mar a cordillera" y así reza la historia de la humanidad, desarrollada a través de los siglos, gracias a los frutos de la tierra. Una realidad que calza perfecta en la geografía de nuestro país y que en el caso de nuestra región merece un reconocimiento adicional por la bravura y dificultades de producir en medio de un clima adverso y aislado.

No es tarea fácil sumergirse en las entrañas de la tierra, soportar la nieve, el agresivo viento y la escarcha. De ahí que hay cierta magia en la Patagonia cuando nace una lechuga, la papa, o resplandecen las hortalizas...

La imagen se repite cada temporada en la zona: Mujeres y hombres tras motores, herramientas y utensilios inmersos en terrenos granulados haciendo surcos, con la ilusión de dar a luz al sano alimento. Por décadas, en esa labor ha estado la madre, el padre, la abuela, el abuelo, hijos, hermanos... Hoy, las ciencias sociales distinguen y denominan la actividad como "Agricultura Familiar Campesina" (AFC).

¿Qué los motiva? ¿Por qué están ahí? En la mayoría de los casos, arraigo, tradición, amor a la tierra, pero también emprendimiento productivo.

Por eso, la agricultura familiar hoy piensa en el mercado, aunque a veces lo ve inmenso, lejano y siente que cuesta. Estamos hablando del supermercado, el que exige, el que no perdona. Lo importante es que esta familia tiene ganas, se siente capaz, ha aprendido el significado de la globalización, de la sanidad y la inocuidad. Y cada día va conociendo más el comercio, la contabilidad y los gustos del exigente consumidor.

Lo primordial y urgente es que esta familia no se sienta sola, sino que acompañada de profesionales que apoyen, asesoren y les ayuden a financiar sus proyectos. Esa es la tarea ineludible de Indap, y en eso estamos, tratando de fortalecer lo que hemos denominado circuito corto, iniciativa que trata de conectar directamente a los productores con su consumidor final.

De a poco la familia campesina está en el mercado, con mucho esfuerzo. Queremos que sigan y que más pequeños agricultores se aventuren.

Destacan la renovación de redes de agua potable y de colectores de aguas servidas

Proyectos por más de \$2.400 millones habrá ejecutado Aguas Magallanes en 2016

- El presidente del directorio de Aguas Nuevas, Toshimitsu Oda, junto al gerente regional de la sanitaria, Christian Adema, compartieron con Pulso Económico las iniciativas de mayor relevancia de la empresa en materia de inversión para 2016.

La ejecución al término de este año de proyectos por más de 2.400 millones de pesos (unos US\$3,56 millones), es lo que con seguridad espera concretar la empresa Aguas Magallanes. Un hito que tiene particularmente satisfechos al presidente del directorio de Aguas Nuevas, Toshimitsu Oda y al gerente regional de Aguas Magallanes, Christian Adema Galetovic, quienes conversaron con Pulso para referirse a las iniciativas de mayor relevancia tanto para la sanitaria y por ende, para la comunidad regional.

Oda -quien es japonés y reside desde hace 6 años en nuestro país- llegó el jueves de esta semana a nuestra ciudad, con el propósito de participar en la celebración de los 12 años de existencia de Aguas Magallanes, empresa respecto de la cual destacó la impecabilidad en los procesos y los importantes desafíos para obtener mejoras en materia de atención al cliente. "La calidad del agua que suministramos a la población es la mejor de Chile, hay importantes inversiones pero además de eso, tenemos un importante proyecto denominado ADN, enfocado a la calidad de servicio hacia nuestros clientes, en todas las fases".

Al ser consultado por el aspecto que más rescata de



El presidente del directorio de Aguas Nuevas, Toshimitsu Oda junto al gerente regional de Aguas Magallanes, Christian Adema Galetovic.

540

millones de pesos invertirá la compañía en programa de renovación de matrices de agua potable y colectores de aguas servidas

esta empresa regional y por ende, que como concepto replicaría con más ahínco en Aguas Nuevas -que incluye también a las firmas Aguas Altiplano y Aguas Araucanía-, señaló: "¡La amabilidad...! quiero llevar esta característica a las otras empresas."

En materia de recursos, Toshimitsu destacó que en

656

millones de pesos contempla invertir la sanitaria en la planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales

los últimos 5 años -particularmente, desde su llegada-, este grupo ha destinado el 85% de las ganancias a proyectos de inversión. "Con ello hemos mejorado la infraestructura y tecnología. Hay que seguir ese ritmo".

Proyectos de inversión

Por su parte, Adema señaló que a nivel local, entre

las iniciativas más relevantes considerando la cantidad de recursos involucrados y que en su conjunto abarcan cerca de un 65% del total de la inversión anual, se cuentan la renovación de redes de agua potable y de colectores de aguas servidas; el reemplazo de medidores de agua; el mejoramiento de la planta de aguas servidas de Puerto Natales y la Planta de tratamiento de agua potable de Punta Arenas.

De igual modo, la firma busca dar continuidad al programa de renovación de matrices de agua potable y colectores de aguas servidas, que en su conjunto alcanzarán una inversión cercana a los \$540 millones.

A lo anterior se suma el programa de recambio de medidores domiciliarios que para 2016 considera la renovación de más de 10 mil unidades, lo que equivale a aproximadamente el 20% de la cantidad total de este tipo de artefactos utilizados en la región. Se trata de medidores con tecnología de última generación.

Planta en Natales

Entre sus proyectos de importancia, Aguas Magallanes también contempla inversiones en la planta de tratamiento de aguas servidas de Puerto Natales, que ascienden a los \$656 millones, y que permitirá robustecer el sistema y mejorar la ca-

85%

de las ganancias en los últimos 5 años ha destinado a proyectos de inversión el grupo Aguas Nuevas

lidad de las aguas servidas tratadas, situando a Puerto Natales como una ciudad a la vanguardia en el cuidado de su entorno.

Finalmente, destaca la consideración del mejoramiento de la planta de agua potable de Punta Arenas, con el reemplazo de sus lechos filtrantes, invirtiendo para ello \$130 millones; nuevas instalaciones del laboratorio de control de calidad de aguas por \$90 millones; nuevo equipamiento de telemetría, que permitirá concentrar las variables de procesos, haciendo más eficientes los sistemas productivos y de tratamiento por \$110 millones.

"Estamos abarcando todos los frentes y diría que estos dos últimos son los proyectos más potentes de este año. Es un avance tremendo y un salto significativo en lo que es modernización para nuestra empresa", señaló Christian Adema.

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE

para trabajos en terreno con rol 14x14
Sector Isla Nueva
(XII Región)

- CARPINTERO 2
- AYUDANTE CARPINTERO 2
- ELECTRICO 1
- GASFITER 1
- AYUDANTE GASFITER 1
- COCINERO 1
- AYUDANTE COCINA Y LIMPIEZA 1
- JORNAL 2

REQUISITOS:

- Experiencia a lo menos 1 año
- Disponibilidad para trabajar en Rol

Enviar C. Vitae indicando pretensiones de renta a:
postulacionesmagallanes@yahoo.cl

GIMNASIA PRENATAL GRUPAL

TODOS LOS MARTES 10:00 AM

PORTEO FITNESS GRUPAL

TODOS LOS JUEVES 10:00 AM



RELAX HOME

+56 9 73995287

Pérez de Arce #473

Facebook «Relax Home»

www.relaxhome.cl

SEPTIEMBRE

Salud de la Mujer

!!! De regalo un Spa de Manos !!!



HERMANN VON MÜHLENBROCK
PRESIDENTE SOFOFA

Educación Técnico Profesional, un aporte al desarrollo de la región

Acabamos de concluir la Semana de la Educación Técnico Profesional, lo que nos da una oportunidad para resaltar una vez más la importancia que tiene potenciarla como elemento clave en el desarrollo económico y social del país y sus regiones.

Por esa razón, aplaudimos el recientemente creado Consejo Asesor de Formación Técnico Profesional, donde el gobierno ha convocado a representantes del sector público y privado -como la CPC, Inacap y Duoc- para proponer cambios que mejoren las competencias y capacidades de los trabajadores, así como su conexión con el mundo de la empresa.

Nos parece especialmente acertado el objetivo que se ha dado en el mandato de este Consejo en orden a dar un impulso a

la formación técnico profesional y resolver las brechas que existen entre el desarrollo de las regiones, porque uno de los problemas que nos transmiten los gremios industriales a nivel regional es precisamente la falta de trabajadores con esas competencias, lo que debería ser subsanado con un reforzamiento en la calidad de esta educación en todo el país.

La solución frente a este desafío de calidad y de rápida respuesta a los cambios está en estrechar aún más los vínculos entre las empresas y los establecimientos de educación técnico profesional de la provincia, para que ellas transmitan los requerimientos que facilitarán la inserción de los futuros egresados y para que estos últimos promuevan la innovación y el desarrollo de nuevas soluciones productivas para la Región de Magallanes.

Hoy en Chile, más del 44% de los alumnos de educación media se encuentran matriculados en 3° y 4° medio, y el 50% en Centros de formación técnica e Institutos profesionales, y se espera que esta cifra crezca en el futuro. Ellos simbolizan, el esfuerzo de los chilenos por surgir y aportar a su bienestar personal y de la sociedad. Por eso, brindarles una educación de calidad es una forma práctica y concreta de hacer realidad la igualdad de oportunidades en la Región de Magallanes.

Será la obra portuaria más grande de la región y única en el país
Empresa Consultora PRDW Aldunate Vásquez Ingenieros Ltda. se adjudicó estudios para dársena de Bahía Catalina

- El 29 de agosto, el gobierno determinó que esta firma presentó la mejor oferta técnica y económica, por \$199.507.791.

“Nos encontramos muy satisfechos del interés manifestado por empresas consultoras de primer nivel en el desarrollo marítimo portuario del país y que generalmente no postulan a consultorías en esta zona, lo que atribuyo a lo interesante del proyecto en sí”.

Así expresó el jefe de División de Desarrollo Regional del Gobierno Regional (Gore),

Ricardo Foretich, su parecer tras la reciente aprobación por parte del intendente Jorge Flies -mediante Resolución Ex. N° 126 del 29 de agosto de 2016- de la adjudicación del contrato para el desarrollo de la consultoría denominada “Análisis de Condiciones Naturales para Aguas Abrigadas en Bahía Catalina”, instancia que permitirá el desarrollo de los estudios oceanográficos, ingeniería básica y análisis ambiental respectivos.

El proceso de licitación cerró el



La imagen describe la idea conceptual de una dársena, en una de las alternativas de terreno de Bahía Catalina.

11 de agosto y fueron 4 las empresas que presentaron ofertas, de las cuales 3 pasaron a la etapa de evaluación técnica. En tanto, el pasado lunes, tras la apertura económica, la Comisión de Evaluación de las ofertas emitió el Informe de Adjudicación, en el cual la Empresa Consultora PRDW Aldunate Vásquez Ingenieros Ltda. obtuvo la mejor calificación, considerando la oferta técnica y la económica, por un monto de \$199.507.791.

En su calidad de jefe de la Unidad Técnica de esta trascendente iniciativa del Plan Especial de Zonas Extremas (PEDZE), Foretich agregó: “efectuar los estudios oceanográficos y el anteproyecto de ingeniería de la obra portuaria más grande de la región y única en el país es también un desafío de ingeniería, por tanto incorpora un valor especial al currículum de la empresa que se la adjudique”.

El proyecto

La iniciativa que fue incorporada en el Plan de Zonas Extremas como la ‘Dársena de Bahía Catalina’, es una obra portuaria que crea en forma artificial una bahía protegida de las corrientes y oleajes producidos principalmente por la acción casi permanente de los vientos del sur y suroeste que empujan a las embarcaciones contra las defensas en los muelles, dificultando las operaciones portuarias y disminuyendo considerablemente las tasas de ocupación de los sitios de atraque.

Foretich planteó que mediante este estudio, luego de efectuar una serie de mediciones de corrientes, oleaje, viento, batimetría y de transporte de sedimentos, los datos se llevarán a un programa computacional donde se confecciona un modelo numérico que representa el comportamiento en conjunto de las variables oceanográficas en la zona del litoral.

En tanto, añadió que a nivel de ingeniería portuaria se propondrán distintas alternativas para la iniciativa. “Luego al modificar la forma de la costa con la obra seleccionada, el modelo numérico nos mostrará cómo se comportarán las aguas al interior de la poza de abrigo, según sea su forma, dimensiones de los frentes de atraque y orientaciones respecto de los vientos predominantes”.

De igual modo, se podrá establecer el comportamiento de los sedimentos, dónde y cómo se acumularán, así como el ‘dónde’ se producirá erosión, lo que a juicio del jefe de División de Desarrollo Regional, es fundamental para establecer la periodicidad y volúmenes de materia a dragar en la vida útil de la obra. “El resultado final es la determinación del mejor sitio para la construcción de la dársena, el anteproyecto a nivel de ingeniería básica y el análisis ambiental que nos indicará cómo continuar para la aprobación ambiental del proyecto”, señaló.

Consultora

PRDW Aldunate Vásquez Ingenieros Ltda. es una empresa consultora con la mayor experiencia en el diseño de infraestructura portuaria tanto para carga general, de contenedores, como para la minería del cobre en el norte y de carbón en el sur y terminales para carga y descarga de gas, no sólo en Chile, sino también con experiencia en Perú y Uruguay y como filial de PRDW Sudáfrica, con una gran trayectoria internacional.

Tal solidez también la reflejan en nuestra región, teniendo a su cargo el diseño del muelle del terminal Otway en isla Riesco, el muelle Capitán Guillemos de Asmar, las rampas de Yendegaia y bahía Chilota, como también de los mejoramientos en el muelle Mardones, entre otros.

EMPRESA DE RECURSOS HUMANOS

REQUIERE CONTRATAR:

• EDUCADORA DE PARVULOS

• CUIDADORA DE ENFERMOS

• AUXILIAR DE ASEO

• JARDINERO

• CAJEROS (AS)

• OPERADORES (AS) DE INSTALACIONES SANITARIAS CON LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B.

• OPERADORES (AS) DE INSTALACIONES SANITARIAS CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE PUERTO NATALES Y LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B.

• MANIPULADORES (AS) DE ALIMENTOS

Invitamos a quienes deseen formar parte de algún proceso a enviar sus CV al correo electrónico:

magallanes@linkhumano.cl

indicando el cargo al que postulan o presentarse en calle Magallanes N° 671.

EMPRESA CONSTRUCTORA REQUIERE:

ADMINISTRATIVO DE OBRA PARA TIERRA DEL FUEGO EN SISTEMA DE ROL

REQUISITOS:
CONOCIMIENTOS Y DOMINIO EN EXCEL NIVEL INTERMEDIO Y LEGISLACION LABORAL

EXPERIENCIA:
2 AÑOS COMPROBABLES.

Enviar antecedentes con pretensión de renta a:
postulacionesbipa@gmail.com

Plazo de recepción de antecedentes:
09 de Septiembre de 2016

División de Desarrollo Regional